

<http://www.ammar.org.ar/Ammar-y-Sur-Comunicaciones-ganaron.html>

# **Ammar y Sur Comunicaciones ganaron Premio EIKON**

- Noticias - Secretaría General -



**ammar.nacional**

Fecha de publicación en línea: Martes 27 de octubre de 2015

---

**Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados**

---

**La campaña de Facturas Simbólicas por concepto de Servicios Sexuales de AMMAR y SUR Comunicaciones obtuvo el primer lugar de los premio EIKON en la categoría Issues Management Capítulo ONG, posicionándose como una de las estrategias que marcaron la comunicación argentina durante 2015.**



La revista Imagen, organizadora de los Premios EIKON, otorgó el primer lugar en la categoría Issues Management a la Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina (AMMAR) y a la Consultora SUR Comunicaciones por la excelencia comunicativa de la campaña Facturas simbólicas por concepto de Servicios Sexuales. La estrategia mediática liderada por AMMAR y SUR se diseñó para sensibilizar a la opinión pública, los medios y las instituciones sobre la importancia de reconocer el Trabajo Sexual como trabajo.

La 18 entrega de los EIKON se realizó ayer en el Hotel Intercontinental. El jurado, conformado por más de 40 personas vinculadas al sector empresarial, comunicativo y publicitario del país definió a los ganadores de las distintas categorías entre más de 225 campañas que se presentaron este año.

"Para AMMAR es muy importante haber obtenido un reconocimiento a través de este premio porque nos permite seguir visibilizando nuestra lucha por acceder a derechos laborales. Agradecemos al jurado y a la Revista Imagen por el galardón, sin embargo, desde la organización decidimos no asistir a la entrega en el Hotel Intercontinental, porque no lo sentimos un lugar de pertenencia, nuestro trabajo está en el territorio con las bases. El premio fue recibido por las compañeras de Sur Comunicaciones, la consultora que nos apoyó y asesoró en la difusión y posicionamiento de la campaña", declaró Georgina Orellano, Secretaria General de Ammar.



### Equipo SUR Comunicaciones

La Campaña lanzada el 1 de mayo, Día Internacional del Trabajo, promovió dos mensajes claves: "Por la aprobación de una Ley que regule el Trabajo Sexual Autónomo" y "El Trabajo Sexual es trabajo". Con estas frases, la Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina propuso instalar en el debate político y social la necesidad de reconocer derechos laborales a las Trabajadoras Sexuales.

La estrategia consistió en enviar boletas de monotributo simbólicas con la facturación de un servicio sexual a destacados líderes de opinión, políticos y periodistas argentinos. De igual forma, se invitó a los seguidores de Ammar a fotografiarse con las facturas y compartir las imágenes en redes sociales. El impacto fue tal que la estrategia logró difusión periodística a nivel nacional e internacional.

Al respecto, la Directora de SUR Comunicación, María Lucrecia Viano, expresó: "La comunicación es una herramienta muy importante para la lucha de cualquier asociación. Consideramos que con esta campaña que fue reconocida y con cada una de las acciones que realizamos junto a Ammar se van ganando batallas y sensibilizando a actores claves sobre la actualidad del Trabajo Sexual en Argentina. Es un orgullo recibir este reconocimiento que es el más importante en Argentina en lo que respecta a las RRPP, y que sea de la mano de Georgina y su equipo".

En Argentina el Trabajo Sexual no es ilegal pero tampoco está regulado, está en un limbo normativo que incide en la vulneración de derechos hacia las Trabajadoras Sexuales. En este marco, la Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina reclama por una regulación que garantice los derechos de las personas que ejercen el trabajo sexual. Además, pide una Ley que regule el Trabajo Sexual Autónomo y proteja su ejercicio.